MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco a 2 de Mayo de 2012, siendo las 15:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don **MIGUEL BECKER ALVEAR** con la presencia del Secretario Municipal don JUAN ARANEDA NAVARRO en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

PRESENTES	**AUSENTES**
SR. JUAN ACEITON V.	**SR. EDUARDO ABDALA A.**
SR. PEDRO DURAN S.	
SR. ROMINA TUMA Z.	
SR. JAIME SALINAS M.	
SRA. GENOVEVA SEPULVEDA V.	
SR. HUGO VIDAL M.	
SR. SERGIO ZUÑIGA I.	

T A B L A

1.- ACTA ANTERIOR
2.- CORRESPONDENCIA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- MATERIAS PENDIENTES
5.- MATERIAS NUEVAS
6.- AUDIENCIA PÚBLICA
7.- VARIOS

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Abril de 2012, sin observaciones.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- CORRESPONDENCIA

Se presenta la solicitud del Concejal Sr. Aceitón, para que se le autorice ausentarse del país y participar en la Pasantía Internacional "Experiencias y Buenas Prácticas en Gestión de Salud y Cuidados del Adulto Mayor" a realizarse en Montevideo, Uruguay, entre el 14 y el 19 de Mayo 2012.

En virtud de lo establecido en el Art. 65, letra ll) de la Ley 18.695, el Concejo Municipal otorga su autorización por unanimidad.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

24 de Abril al 2 de Mayo:

- Participación en actividad de la SEREMI de Vivienda, denominada Justicia para Todos" en la Feria Libre.
- Visita construcción obras de confianza, población la ribera, plaza y área verde.
- Reunión con los delegados de cultura y turismo de la Municipalidad de Neuquén.
- Asistencia a ceremonia de entrega de recursos promoción de la salud.
- Colocación primera piedra, centro adulto Mayor Pedro de Valdivia.
- Reunión con Intendente por tema Vertedero Boyeco.
- Encuentro con padre y apoderados sistema municipal en área extraescolar y comunicaciones en convivencia escolar.
- Cierre del Programa vínculos en Hotel Frontera.
- Lanzamiento, certificados y egresos del programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar", Salón Concejo Municipal.
- Asistencia al CCR las Quilas para recibir donación de plataforma WI por parte de la Universidad Autónoma de Chile para la Rehabilitación de los jóvenes que son atendidos en este Centro.
- Asistencia a actividades con motivo de la celebración del día del Carabinero.
- Inauguración Plaza Activa, en Barros Arana con 5 Norte. Pueblo Nuevo.
- Reunión con Mauricio Cisternas, Jefe División Municipalidades – SUBDERE.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay.

5.- MATERIAS NUEVAS
COMISION FINANZAS

En reunión de Comisión Finanzas del 25 de Abril pasado, se analizaron las siguientes materias:

a) **Compromiso de Aporte Municipal para postulación de Proyecto**.

Se solicita el acuerdo del Concejo Municipal para del compromiso de aporte municipal para la postulación del proyecto Espacios Públicos de calle Blanco, entre Plaza Dagoberto Godoy y Cementerio, al Programa Concursable de Espacios Públicos reglamentado por el Decreto Supremo N° 312, de la SUBDERE, con un aporte municipal de a lo menos un 6% del costo total que involucra su ejecución.

El Concejal Sr. Abdala sugiere considerar los objetivos del Proyecto Ruta Patrimonial Pablo Neruda en este compromiso de aporte.

Con esta observación se propone la aprobación formal de esta postulación.

Sometida la propuesta a consideración del Concejo, se aprueba por unanimidad.

b) Transacción Extrajudicial

La Administración propone se autorice al Alcalde para arribar a un avenimiento con la Sra. DIVA NELLY FLORES ALARCON, propietaria del vehículo Placa Patente CJDG-48 que fue impactado por una rama de un árbol causándole daños al parabrisas de su vehículo que se encontraba estacionado en calle Ganaderos, frente al N° 03659, el 14 de Enero recién pasado.

De conformidad lo establecido en el Artículo 65, letra h) de la ley 18.695, se propone un avenimiento, para precaver eventual litigio, en los siguientes términos:

a) Doña Diva Nelly Flores Alarcón renunciará a ejercer cualquier tipo de acción judicial en contra del Municipio por estos hechos, sea civil, penal o administrativa.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

b) El Municipio de Temuco se compromete a pagar la suma única y total de $ 135.000 IVA incluido por concepto de indemnización por los daños causados.

La propuesta no presenta observaciones proponiéndose aprobar el avenimiento señalado.

Sometida la propuesta a consideración del Concejo, se aprueba por unanimidad.

6.- AUDIENCIA PÚBLICA

No hay.

7.- VARIOS

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Secretario Municipal hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 10 Municipal, para estudio y resolución en la próxima Sesión del Concejo.

SUBVENCIONES

El Asesor de Presupuesto presenta las propuestas de Subvenciones para el COCEL por M$ 10.000 y Fundación Integra por M$ 22.800, que habían quedado fuera del paquete se Subvenciones aprobadas en la Sesión anterior, para ser resueltas en esta oportunidad junto a la Modificación Presupuestaria N° 9, que dispone los recursos para estos efectos,

Agrega que continúan pendientes las propuestas de subvenciones para las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos Urbanas y Araucanía y la petición de la Agrupación de Adultos Mayores “Volver a Empezar”.

La Concejala Srta. Tuma señala que la solicitud de los Adultos Mayores es urgente, porque la actividad es dentro del mes de Mayo y las otras dos deberían pasar por Comisión para analizar el Informe solicitado.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Sr. Castro agrega que la Subvención a Integra es tradicional y no requiere de más análisis ya que el objetivo es financiar el arriendo de cuatro Jardines Infantiles, que están a la fecha impagos y es urgente resolver hoy esta aporte.

La Concejala Sra. Sepúlveda señala llamarle la atención este aporte, considerando que la Institución tiene presupuesto propio para estos efectos, planteando en todo caso se revise si se otorgó esta subvención el año pasado y el anterior.

El Sr. Carlos Millar expresa que en el mes de Marzo del año pasado se le otorgó a Integra para este objetivo una suma de alrededor de 22 millones de pesos y el año anterior una cifra un poco menor para el mismo objetivo.

El Sr. Alcalde expresa que también le llamó la atención este aporte municipal a Integra considerando que es un Servicio Público que debe disponer de este presupuesto, agregando que en todo caso el Sr. Millar, chequeará los aportes anteriores.

El Concejal Sr. Vidal señala entender que este aporte es urgente, pero recuerda que el año anterior el Director de los Servicios Incorporados, Sr. Ferrada hizo una referencia en el sentido que se iba a incorporar dentro de la política de Infancia del Municipio en estos temas. No recuerda si el año pasado se otorgó una Subvención o se anunció el costo de los arriendos.

Se intercambian opiniones respecto de estas Subvenciones acordándose finalmente aprobar las Subvenciones para la Fundación Integra por $ 22.230.995, el Grupo de Adulto Mayor “Volver a Empezar” por $ 850.000 y la Modificación Presupuestaria N° 9, por M$ 32.000 que suplementa el ítem correspondiente. Queda pendiente la Subvención para el COCEL y las 2 Uniones Comunales.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El detalle de la Modificación Presupuestaria es el siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01/2012				
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS (M$)				
A.		AUMENTO	0	
B.		DISMINUCION	0	
		No hay		
EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)				
C.		AUMENTO	32.231	
24.01.005	14.19.02	Otras personas Jurídicas Privadas		32.231
D.		DISMINUCION	32.231	
24.01.999.009	12.08.02	Transferencias Actividades y Programas		32.231

La Propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

EMPRESA DE ASEO

El Concejal Sr. Aceitón señala su preocupación por los trabajadores de aseo que realizan su trabajo en el Municipio por 4 horas diarias y con un suelo de $ 54.000 mensuales, donde gastan alrededor de $ 2.000 en locomoción. Estima que las personas que ganan tan poco, andan preocupados y no hacen bien su trabajo por lo que la Administración debiera velar por la situación de quienes trabajan al interior del Municipio.

GUARDIA DE SEGURIDAD

También el Concejal Sr. Aceitón da cuenta de la situación que afectó a un Guardia de Seguridad dependiente de la nueva Empresa a cargo de ese Servicio y que se desempeñaba en el Mercado Municipal, quien solicitó su contrato y no se le entregaron, que además hizo uso del último día del mes de un día libre. Al volver posteriormente al trabajo le comunicaron que estaba despedido sin ninguna explicación.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Agrega que a todos los guardias le ofrecieron $ 250.000 inicialmente pero no es así y seguramente todos están en condiciones similares, sin contratos, sin horas extras o descanso, por lo que solicita se revise especialmente la situación de los trabajadores de estas Empresas que prestan servicios al Municipio.

El Sr. Alcalde depende que el Director de Control revise bien esta materia sobre todo previo al pago de estos Servicios.

Sobre el tema el Sr. Castro informa que ha citado al representante de esta Empresa en relación a este tema para el próximo Viernes.

MAQUINAS DE EJERCICIOS

La Concejala Srta. Tuma señala que en un par de Sesiones atrás solicitó implementar máquinas de Ejercicios en un punto del sector Vista Hermosa, a lo cual se le contestó que no se podían instalar estas máquinas porque está considerada su instalación a un par de cuadras de distancia. Al respecto agrega que pese a estar en un lugar cerca, son Juntas de Vecinos y Poblaciones diferentes y para evitar peleas entre vecinos usuarios de esta implementación que en la práctica se producen, sugiere reestudiar la petición y considerar su implementación en calle Hoschtetter con Rucapequen.

En relación al tema el Sr. Alcalde agrega que el éxito que ha tenido en los diferentes sectores la implementación de máquinas de ejercicios, esperando la instalación de un 100 puntos más, pasando a ser la ciudad con más Máquinas de Ejercicios de este tipo en el país.

El Concejal Sr. Vidal se refiere a la opinión de vecinos respecto a la iniquidad de su ubicación en algunos sectores de nivel alto sugiriendo la posibilidad de plantear a las Empresas Constructoras incorporen este tipo de implementación para destinar esos recursos a sectores más necesitados.

COMODATO

La Concejala Srta. Tuma consulta en que etapa se encuentra una petición de Comodato presentada por el Club Adulto Mayor Amigos de la Tercera Edad, sobre un retazo de terreno aledaño a la Sede Vecinal de

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Evaristo Marín que al parecer se espera un Informe de la DIDECO sobre el tema.

El Director de DIDECO expresa que se emitió el Informe pertinente y la conclusión es entregar el terreno a la Junta Vecinal.

La Concejala Srta. Tuma insiste en que los adultos mayores solicitan un retazo en el terreno entregado anteriormente a la Junta Vecinal.

Sobre el punto el Sr. Alcalde dispone que el Director de DIDECO informe qué es lo que se entregó a la Junta Vecinal y qué espacio quedaría para ésta u otras peticiones en el lugar.

CIERRE DE PASAJES

El Concejal Sr. Vidal señala que hace cerca de un año que viene insistiendo en una solución al requerimiento del Cierre del Pasaje Las Pataguas. En ese contexto recibió copia del Decreto Alcaldicio N° 1613 de fecha 13 de Abril 2012, que dispone el cierre del referido pasaje. Sin embargo, la Ordenanza sobre Cierre de Calles y Pasajes, en su artículo 10, señala que previo a la dictación del Decreto Alcaldicio, se requiere el acuerdo del Concejo Municipal, lo que no sucedió y este Decreto puede ser impugnado. Además el documento está visado por la Dirección Jurídica, reiterando que se cumpla con el procedimiento legal.

El Asesor Jurídico Sr. Fuentes agrega que efectivamente si no tiene el acuerdo del Concejo el documento carece de valor legal.

El Sr. Vidal sugiere se revise el tema y se coloque en Tabla para resolver esta materia a la brevedad.

El Sr. Alcalde dispone que las Direcciones de Obras y Jurídico revisen este documento para ser resuelto próximamente.

RENDICION FONDEVE

El Concejal Sr. Salinas plantea la preocupación de la JJ.VV. N° 24 Ñielol sobre rendición de un FONDEVE anterior realizado fuera de plazo, requiriendo respuesta para optar a un nuevo Concurso, como ha sucedido con otras Instituciones.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Concejal Sr. Vidal plantea se revise este tema, ya que varios dirigentes han planteado situaciones similares, porque al retirar las Bases se les señala que tienen Rendiciones Pendientes y muchas veces son por entregárselas fuera de plazo u otros problemas técnicos menores, pero las rendiciones están con toda su documentación, por lo que sugiere se revisen los criterios en esta materia.

El Sr. Alcalde dispone que el Director de DIDECO revise los criterios respecto a las Rendiciones de Cuentas, de manera que no se perjudiquen las Organizaciones postulantes.

Siendo las 16:15 hrs., se levanta la Sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS

1.- Se aprueba compromiso de financiamiento para postulación de proyectos espacios públicos.

2.- Se aprueba transacción extrajudicial con doña Diva Nelly Flores Alarcón.

3.- Se aprueban subvenciones a Fundación Integra y Grupo de Adulto Mayor “Volver a Empezar”.

4.- Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 9 Municipal.

5.- Se autoriza al Concejal Sr. Aceitón para efectuar Pasantía en Uruguay

6.- Concejala Srta. Tuma reitera implementación de Maquinas de Ejercicio. en Vista Hermosa

7.- El Concejal Sr. Vidal reitera autorización cierre de pasaje las Pataguas.

8.- Concejal Sr. Salinas solicita se revise la Rendición FONDEVE pendiente de la JJ.VV. N° 24, Ñielol

DAT/rms.